

CONVOCATORIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024

Señores Vocales de los 56 GADPR de la provincia de Manabí.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. Que el artículo 4 del Reglamento de Rendición de Cuentas establece que, “La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada. De la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28-02-2025.

Conforme lo que establece la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28-02-2025, en su Art 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en el artículo 90, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que, “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

En este sentido, se les convoca a la reunión, para la socialización de la hoja de ruta y formularios de rendición de cuentas, la cual se realizará:

Fecha: jueves 14 de abril de 2025

Hora: 15h00

Lugar: Sala de Evento de CONAGOPARE Manabí, Portoviejo, Sede Provincial.

Ante ello, se define la siguiente agenda:

1. Presentación y socialización de la hoja de ruta, planeación e iniciativas del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2024.
2. Socialización de los formularios del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2024.

Particular que comunico para los fines respectivos.

Cordialmente,


Lcda Yaneth Cevallos García.
Presidenta Provincial.
CONAGOPARE MANABÍ

